Barranquilla, 12 de agosto de 2021

Señores
DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO BARRANQUILLA

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento, los suscritos MARIA CLAUDIA GARCIA NAVARRO, Representante Legal, y RONALD VALENCIA VALENCIA. Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN FINSOCIAL. JUNTOS HOY ES POSIBLE CON NIT N° 901243975.

Certifico que:

Se encuentra a paz y salvo por concepto de seguridad social dentro de los últimos 6 meses anteriores a su expedición.

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación.

Se expide el presente certificado a los 12 días del mes de agosto de 2021.

MARÍA CLAUDIA GARCÍA NAVARRO
Representante Legal

RONALD VALENCIA VALENCIA
Revisor Fiscal
T.P 247.684-T